

**INSTITUTO ESPECIALIZADO DE NIVEL SUPERIOR ACADEMIA NACIONAL DE  
SEGURIDAD PÚBLICA (IES – ANSP)**

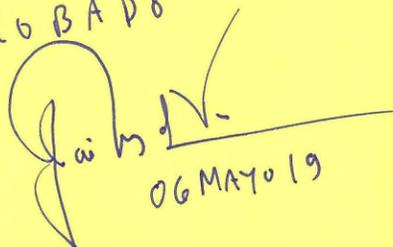
**INFORME TRIMESTRAL DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE  
RESULTADOS META 2019**

**PRIMER TRIMESTRE**

**ENERO - MARZO**

**PLAN ANUAL OPERATIVO IES-ANSP 2019**

**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL IES-ANSP 2016-2019 APROBADO EN  
ENERO 2017, AJUSTADO ENERO 2018**

APROBADO  
  
06 MAYO 19

**SANTA TECLA, ABRIL 2019**

*Vo. B. S. H. A.*

## Contenido

INTRODUCCIÓN.....	1
CONSIDERACIONES GENERALES .....	2
1. EJECUCION INSTITUCIONAL.....	3
2. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	12
2.1 Conclusiones .....	12
2.2 Recomendaciones.....	12

## INTRODUCCIÓN

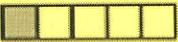
El informe presenta los avances en el cumplimiento de los resultados meta programados para ejecución durante el primer trimestre del PLAN ANUAL OPERATIVO IES-ANSP 2019.

Se muestran los avances porcentuales de los indicadores, en cumplimiento a las acciones específicas incorporadas en el Sistema de Planeación – SIPLAN, comparando el porcentaje programado con el alcanzado, además de mostrar las acciones que deberán ejecutarse en los próximos trimestres, para avanzar en el cumplimiento de la Acción y la Línea Estratégica, así como un breve comentario o recomendación a los ejecutores, para su consideración.

Finalmente se presentan algunas conclusiones y recomendaciones que pueden ayudar a la toma de decisiones de los responsables del cumplimiento de los resultados meta.

## CONSIDERACIONES GENERALES

- a) En la medición se tomaron los parámetros que se presentan en el siguiente cuadro de rangos porcentuales, el cual establece las categorías de cumplimiento global y sus respectivas acciones a tomar, según PAO aprobado.

AVANCE EJECUCION	GRAFICO DE AVANCE	ESTADO DE EJECUCION	ACCIONES A TOMAR
0		Incumplido	Reprogramación (solicitado a DG)
1-40%		Mucho retraso 	Plan de Mejora
41-60%		Con retraso 	Plan de Mejora
61-80%		Aceptable 	Debe esforzarse
81-100% o Mas		Alto Cumplimento 	Felicitaciones

- b) En caso que un Rm con programación en un trimestre presente incumplimiento (0), deberá solicitar reprogramación al Rector y en el informe que presente deberá explicar y evidenciar la reprogramación **autorizada** expresando la acción de mejora y el periodo en que cumplirá lo pendiente. En caso de presentar un avance y que este no cumpla el porcentaje programado quedando en un estado de ejecución (Mucho retraso o Con retraso), lo pendiente se acumulará automáticamente, sumándolo al porcentaje del siguiente avance; por tanto, el responsable deberá incorporar junto con el informe un plan de mejora que defina su cumplimiento para el período siguiente, sumándolo a lo programado.
- c) La calificación del Plan Anual Operativo consiste en la valoración del avance de los Rm, cuya medición resulta de la comparación entre el valor obtenido frente al programado (la calificación de la dependencia resulta de la acumulación, aplicando las ponderaciones).

## 1. EJECUCION INSTITUCIONAL

En la Matriz de Seguimiento del primer trimestre PAO IES-ANSP 2019, se presenta el avance programado y el alcanzado en la ejecución de resultados metas con ejecución prevista para el primer trimestre, con base a las fuentes de verificación presentada en el SIPLAN por las dependencias responsables de su ejecución, los indicadores que deben prestarle atención en los próximos trimestres y un breve comentario o recomendación para consideración en la toma de decisiones.

<b>MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL SEGUNDO TRIMESTRE PAO IES-ANSP 2019</b>									
<b>Línea Estratégica: 1. Educación policial integral al servicio de la comunidad.</b>									
<b>Acción Estratégica: i1.1 Desarrollar el Instituto Especializado de Nivel Superior Academia Nacional de Seguridad Pública.</b>									
Acción Específica	Resultado Meta	Indicador de Resultado	Indicador Trimestral	Fuente de Verificación Trimestral	Fuente de verificación presentada	Periodo de Seguimiento	Avance Programado	Avance Alcanzado	Comentarios y/o Recomendaciones
A.e. i.1.1.2019.1 Diseñar y presentar el Plan de Estudio de la Carrera en el Grado de Maestría en Seguridad Pública y su respectivo plan de implementación.	i.1.1.2019.1.1 Plan de estudio de la Carrera en el Grado de Maestría en Seguridad Pública presentado	Ir1.Plan de la carrera de Maestría en Seguridad Pública presentado	Plan de Trabajo para el diseño curricular de la maestría.	Plan y cronograma	Presenta el plan de trabajo para el diseño de la carrera Maestría en Seguridad Pública, con detalle de las gestiones para alcanzar la aprobación del Ministerio de Educación.	1er. seguimiento 2019	5%	5% ALTO CUMPLIMIENTO	Se sugiere continuar con las gestiones pendientes de realizar hasta alcanzar la aprobación del MINED.
			Determinación del perfil de Egreso y áreas formativas.	Documento		2º. seguimiento 2019	10%		
			Borrador de plan de carrera	Documento		3er. seguimiento 2019	35%		
			Propuesta del plan de carrera presentado al MINED.	Constancia de recepción del documento en el MINED.		4o. seguimiento 2019	10%		
		Ir2.Plan de implementación de la carrera Maestría en Seguridad Pública presentado	Plan de Trabajo para el diseño del plan de implementación	Plan y cronograma	Presenta el plan para la implementación de la carrera de Maestría en Seguridad Pública.	1er. seguimiento 2019	5%	5% ALTO CUMPLIMIENTO	Se sugiere continuar con las gestiones pendientes de realizar hasta alcanzar la aprobación del MINED.
			Solicitud de insumos.	Informe de constancia de solicitudes		2º. seguimiento 2019	5%		
			Borrador de plan de implementación	Documento ajustado		3er. seguimiento 2019	20%		
			Propuesta del plan de implementación presentado al MINED.	Constancia de recepción del documento en el MINED.		4o. seguimiento 2019	10%		

**MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL SEGUNDO TRIMESTRE PAO IES-ANSP 2019**

**Línea Estratégica: 1. Educación policial integral al servicio de la comunidad.**

**Acción Estratégica: i1.2 Profesionalizar al personal policial.**

Acción Específica	Resultado Meta	Indicador de Resultado	Indicador Trimestral	Fuente de Verificación Trimestral	Fuente de verificación presentada	Periodo de Seguimiento	Avance Programado	Avance Alcanzado	Comentarios y/o Recomendaciones	
A.e. i.1.2.2019.1 Desarrollo de la Carrera Técnica en Ciencias Policiales.	i.1.2.2019.1.1. Dos promociones de nuevo ingreso de Técnico en Ciencias Policiales egresadas.	Ir1.Finalizada formación teórico-práctica de la P-118 en el ciclo 01/2019	Avance de formación teórica-práctica.	Informe de avance de formación teórica. Calendario académico. Horarios de clase.	Presenta informe de avance a la formación teórica-práctica, incluyendo calendario académico y horarios de clase.	1er. seguimiento 2019	15%	15% ALTO CUMPLIMIENTO	Se sugiere verificar el avance de la formación para que lo planificado se mantenga con un buen desarrollo.	
			Avance de formación teórica-práctica.	Informe de avance de formación teórica-práctica. Nómina de egresados.		2º. seguimiento 2019	15%			
			Avance de formación teórica-práctica.	Informe de avance de formación teórica. Calendario académico. Horarios de clase.	Presenta informe de avance a la formación teórica-práctica, incluyendo calendario académico y horarios de clase de la P-119, que está conformada por 167 hombres y 106 mujeres, haciendo un total de 273 estudiantes.	1er. seguimiento 2019	17.50%	17.50% ALTO CUMPLIMIENTO	Se sugiere verificar el avance de la formación para que lo planificado se mantenga con un buen desarrollo e ir actualizando los datos de los estudiantes durante el avance de la formación.	
			Avance de formación teórica-práctica.	Informe de avance de formación teórica.		2º. seguimiento 2019	17.50%			
		Ir2.Finalizada formación teórico-práctica de la P-119 en el ciclo 02/2019	Avance de formación teórica-práctica.	Informe de avance de formación teórica. Calendario académico. Horarios de clase.		3er. seguimiento 2019	17.50%			
			Avance de formación teórica-práctica.	Informe de avance de formación teórica.		4o. seguimiento 2019	17.50%			

Acción Específica	Resultado Meta	Indicador de Resultado	Indicador Trimestral	Fuente de Verificación Trimestral	Fuente de verificación presentada	Periodo de Seguimiento	Avance Programado	Avance Alcanzado	Comentarios y/o Recomendaciones	
A.e. i.1.2.2019.1 Desarrollo de la Carrera de Técnico en Ciencias Policiales.	i.1.2.2019.1.2 Una promoción de nuevo ingreso de Técnico en Ciencias Policiales en desarrollo.	Ir1. Avance de la P-120 en el ciclo 02/2019.	Avance de formación teórica-práctica.	Informe de avance de formación teórica.  Calendario académico.  Horarios de clase.	Pre	3er. seguimiento 2019	50%			
			Avance de formación teórica-práctica.	Informe de avance de formación teórica.		4º. seguimiento 2019	50%			
	i.1.2.2019.1.3 Una promoción de ingreso por equivalencia de Técnico en Ciencias Policiales en desarrollo.	Ir1. Iniciada la formación teórica-práctica de la P-03 en ciclo 02/2019.	Proceso de convocatoria	Informe	Informe	Presentan documento de solicitud de Reprogramación de Decanato a la DG sobre la emisión de la convocatoria, pero no presentan autorización de la misma en el SIPLAN. Se ha recibido hoja de instrucción de Rectoría con fecha 09-04-2019 con referencia memo 061 del Departamento de Ciencias Policiales en Seguridad Pública en la que autoriza reprogramación del indicador para el 2º. Trimestre	1er. seguimiento 2019	5%	0 % Reprogramado	Se sugiere verificar la capacidad que se tiene para el cumplimiento de la meta, tomando en cuenta que dependen de decisiones de terceros para el logro de lo planificado a corto plazo. El departamento debe agregar al sistema la autorización de dicha reprogramación.
							2º. seguimiento 2019	5%		
							3er. seguimiento 2019	45%		
							4º. seguimiento 2019	45%		
			Acceptación de solicitudes y realización de examen de equivalencia	Nómina de aprobados.						

**MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL SEGUNDO TRIMESTRE PAO IES-ANSP 2019**

**Línea Estratégica: 1. Educación policial integral al servicio de la comunidad.**

**Acción Estratégica: i1.2 Profesionalizar al personal policial.**

Acción Específica	Resultado Meta	Indicador de Resultado	Indicador Trimestral	Fuente de Verificación Trimestral	Fuente de verificación presentada	Periodo de Seguimiento	Avance Programado	Avance Alcanzado	Comentarios y/o Recomendaciones	
A.e. i.1.2.2019.2 Desarrollo de la Carrera de Tecnólogo en Ciencias Policiales.	i.1.2.2019.2.1 Primera promoción de Tecnólogo en Ciencias Policiales en desarrollo.	Ir1. Iniciada la formación teórico-práctica de la P-01 en ciclo 02/2019	Proceso de convocatoria.	Informe	Presentan una carta del Rector del IES-ANSP, dirigida a l Director de la PNC para que asigne a un encargado de la PNC como Enlace para la planificación de la convocatoria y determinación del perfil y proceso de de selección de personal para la carrera del Tecnico en Ciencias Policiales.	1er. seguimiento 2019	5%	0% INCUMPLIDO	Se sugiere verificar lo planteado en el Plan Anual Operativo, ya que el indicador se refiere al Proceso de Convocatoria y en la fuente de verificación establece un informe sobre dicho proceso, sin embargo en los atestados unicamente presentan una carta de comunicación de la Rectoría a la PNC solicitando un Enlace para la planificación del proceso de convocatoria. Por lo anterior se considera un incumplimiento, ya que no se comprueba que se haya realizado la convocatoria.	
			Aceptación de solicitudes y realización de examen de equivalencia.	Nómina de aprobados.			2º. seguimiento 2019	5%		
			Avance de formación teórica-práctica.	Informe de avance de formación teórica. Calendario académico Horarios de clase			3er. seguimiento 2019	45%		
			Avance de formación teórica-práctica.	Informe de avance de formación teórica.			4o. seguimiento 2019	45%		

**MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL SEGUNDO TRIMESTRE PAO IES-ANSP 2019**
**Línea Estratégica: 2. Investigación científica y proyección social.**
**Acción Estratégica: i2.1 Potenciar la investigación científica relacionada con los procesos educativos y el desarrollo del modelo de policía comunitaria.**

Acción Específica	Resultado Meta	Indicador de Resultado	Indicador Trimestral	Fuente de Verificación Trimestral	Fuente de verificación presentada	Periodo de Seguimiento	Avance Programado	Avance Alcanzado	Comentarios y/o Recomendaciones
A.e. i.2.1.2019.1 Desarrollar proyectos de investigación relacionados con los procesos educativos.	i.2.1.2019.1.1 Desarrollar investigación relacionada con los procesos educativos.	Una investigación anual realizada.	Proyecto para la realización de la investigación	Documento aprobado por Director General	Presentan los siguientes documentos: • Perfil elaborado para realizar la investigación institucional, aprobado por Director General. • Informe Proyecto de la investigación institucional.	1er seguimiento 2019	25%	25% ALTO CUMPLIMIENTO	Considerar que si el perfil elaborado para realizar investigaciones se ajusta a cualquier tipo de investigación a desarrollar por la institución, esta pueda tomarse como un formato estandarizado de proceso al cual aporta.
			Primer avance de la investigación	Informe sobre trabajo de campo realizado.		2do seguimiento 2019	25%		
			Resultados de la investigación	Documento final de la investigación presentado.		3er seguimiento 2019	25%		
			Evento de divulgación de resultados de la investigación.	Informe de la divulgación al personal académico.		4o seguimiento 2019	25%		
	i.2.1.2019.1.2 Realizar investigación relacionada con la Evaluación Anual de la PNC, año 2017.	Una investigación anual finalizada de acuerdo a la agenda establecida.	Términos de referencia.	Proyecto aprobado por Sub Dirección Ejecutiva.	Presentan Documento con visto bueno de la Sub Dirección Ejecutiva y aprobado por la Dirección General.	1er seguimiento 2019	25%	25% ALTO CUMPLIMIENTO	Considerar que las investigaciones deben ser acorde al proceso educativo con enfoque de policía comunitaria y que permita visualizar un seguimiento al estudiante (personal policial), que ayude a determinar las debilidades a superar en la curricula, para ayudar a mejorar la formación.
			Plan de trabajo aprobado por Sub Dirección Ejecutiva.	Proyecto aprobado.		2do seguimiento 2019	25%		
			Avance de la investigación	Documento de avance.		3er seguimiento 2019	25%		
			Presentación de resultados de la evaluación.	Informe de la divulgación Documento presentado.		4o seguimiento 2019	25%		

**MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL SEGUNDO TRIMESTRE PAO IES-ANSP 2019**

**Línea Estratégica: 2. Investigación científica y proyección social.**

**Acción Estratégica: i2.2 Diseñar e impulsar proyectos de proyección social orientados a la atención de los problemas de seguridad pública, a nivel local, conforme a la Filosofía de Policía Comunitaria.**

Acción Específica	Resultado Meta	Indicador de Resultado	Indicador Trimestral	Fuente de Verificación Trimestral	Fuente de verificación presentada	Periodo de Seguimiento	Avance Programado	Avance Alcanzado	Comentarios y/o Recomendaciones
A.e. i.2.2.2019.1 Desarrollar proyectos de Proyección social.	i.2.2.2019.1.1 Ejecutar un proyecto de proyección social.	Un proyecto anual de finalizado.	Proyecto para la realización de la proyección social	Documento proyecto aprobado por la Dirección General	Se presenta documento de proyecto de proyección social aprobado por la Dirección General: Proyecto Alto a la Violencia Sexual Municipio San Luis Talpa	1er seguimiento 2019	25%	25% ALTO CUMPLIMIENTO	Se sugiera continuar de la misma manera hasta finalizar el resultado.
			Avance de proyecto de proyección social (actividades de campo realizadas con estudiantes.)	Informe de proyecto en ejecución.		2do seguimiento 2019	25%		
			Resultado del proyecto ejecutado.	Sistematización de los resultados del proyecto ejecutado.		3er seguimiento 2019	25%		
			Socialización de los resultados del proyecto ejecutado.	Documento de la socialización a personal académico e intituciones participantes.		4o seguimiento 2019	25%		

**MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL SEGUNDO TRIMESTRE PAO IES-ANSP 2019**

**LíneaEstratégica: 3. Gestión del talento humano.**

**AcciónEstratégica: i3.1 Desarrollar y optimizar la gestión del conocimiento y otras competencias del talento humano especialmente del personal docente.**

Acción Específica	Resultado Meta	Indicador de Resultado	Indicador Trimestral	Fuente de Verificación Trimestral	Fuente de verificación presentada	Periodo de Seguimiento	Avance Programado	Avance Alcanzado	Comentarios y/o Recomendaciones
A.e. i.3.1.2019.1 Evaluar, ajustar y ejecutar programa para la actualización docente.	i.3.1.2019.1.1 Ejecutar programa de capacitación al personal académico.	Programa de capacitación ejecutado	Programa de capacitación presentado	Documento aprobado por División de Estudios.	Presenta programa de capacitación aprobado por la División de Estudios	1er seguimiento 2019	10%	10% ALTO CUMPLIMIENTO	Se sugiere que las capacitaciones para el personal docente, sean aprobadas por el Consejo Académico.
			Primer avance de proyecto de proyección social (actividades de campo realizadas con estudiantes)	Informe de proyecto en ejecución		2do seguimiento 2019	30%		
			Ejecución del programa de capacitación.	Informe de ejecución del programa de capacitación.		3er seguimiento 2019	30%		
			Ejecución del programa de capacitación.	Informe final de la ejecución del programa de capacitación. Nómina de personal capacitado.		4o seguimiento 2019	30%		

**MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL SEGUNDO TRIMESTRE PAO IES-ANSP 2019**

**LíneaEstratégica: 3. Gestión del talento humano.**

**AcciónEstratégica: i.3.2 Implementar un nuevo sistema de evaluación integral del personal con énfasis en el área docente.**

Acción Específica	Resultado Meta	Indicador de Resultado	Indicador Trimestral	Fuente de Verificación Trimestral	Fuente de verificación presentada	Periodo de Seguimiento	Avance Programado	Avance Alcanzado	Comentarios y/o Recomendaciones
A.e. i.3.2.2019.1 Ejecución del proceso de evaluación del desempeño docente.	i.3.2.2019.1. 1 Evaluar al personal docente.	100% de personal docente evaluado.	Plan anual de evaluación.  Resultados finales de la evaluación ciclo 02/2018.	Documento aprobado por División de Estudios.  Informe de evaluación docente.	Presentan Plan Anual de Evaluación aprobado por División de Estudios e informe de evaluación docente correspondiente al ciclo 02/2018.	1er seguimiento 2019	25%	25% ALTO CUMPLIMIENTO	Se sugiere que el informe de evaluación sea utilizado para la definición de nuevas capacitaciones que fortalezcan las competencias del personal.
			Instrumentos de evaluación aplicados.	Registro de resultados de evaluación docente.		2do seguimiento 2019	25%		
			Resultados finales de la evaluación ciclo 01/2019.	Informe consolidado de evaluación docente.		3er seguimiento 2019	25%		
			Instrumentos de evaluación aplicados ciclo 02/2019	Informe de avance.  Registro resultados de evaluación docente.		4o seguimiento 2019	25%		

**MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL SEGUNDO TRIMESTRE PAO IES-ANSP 2019**

**Línea Estratégica: 4. Desarrollo organizacional.**

**Acción Estratégica: i.4.2 Gestionar alianzas para desarrollar el IES ANSP.**

Acción Específica	Resultado Meta	Indicador de Resultado	Fuente de Verificación Trimestral	Fuente Indicador Resultado	Fuente de verificación presentada	Periodo de Seguimiento	Avance Programado	Avance Alcanzado	Comentarios y/o Recomendaciones
A.e.i.4.2.2019.1 Gestionar y ejecutar alianzas estratégicas con instituciones educativas y otras para apoyar el desarrollo de las carreras.	i.4.2.2019.1.1 Gestionar alianzas con instituciones educativas y otras que brinden apoyo al desarrollo del instituto.	Al menos una gestión aprobada por División de Estudios.	Actividades de gestiones realizadas	Informe de gestiones realizadas firmado por el jefe de Departamento de Desarrollo Académico.	Presenta Informe de gestiones realizadas para la firma de convenio o carta de entendimiento.	1er seguimiento 2019	40%	40% ALTO CUMPLIMIENTO	Es importante dar seguimiento hasta finalizar la gestión para concretizar una alianza estratégica que contribuya al desarrollo institucional.
			Convenio, acuerdo, carta de entendimiento o acta firmada	Documento de convenio, acuerdo, carta de entendimiento o acta firmada entre ambas instituciones		2do seguimiento 2019	60%		



## 2. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 2.1 Conclusiones

El Plan Anual Operativo IES-ANSP 2019 en el primer trimestre presenta cumplimiento del 80% correspondiente al período evaluado, equivalente a una clasificación de “ACEPTABLE”, que se alcanza según detalle: 10 Rm programados para este período de los cuales; (8) Rm cumplen en un 100% lo programado y (1) Rm con Reprogramación autorizada por Rector y 1) Rm con incumplimiento.

### 2.2 Recomendaciones

- 2.2.1 Se sugiere al Departamento de Ciencias Policiales y Seguridad Pública que verifique la capacidad para poder cumplir con el resultado en el segundo trimestre del año y evitar nueva reprogramación del resultado meta: i.1.2.2019.1.3 “Una promoción de ingreso por equivalencia de Técnico en Ciencias Policiales en desarrollo”.
- 2.2.2 Se sugiere al Departamento de Ciencias Policiales y Seguridad Pública en relación al Resultado meta i.1.2.2019.2.1 “Primera promoción de Tecnólogo en Ciencias Policiales en desarrollo”, verificar los indicadores y fuentes de verificación planteadas en el Plan Anual Operativo aprobado, además debe gestionar un plan de mejora que le permita solventar la gestión programada para este trimestre.

  
**José Antonio García Hernández**  
Jefe Unidad de Planificación Institucional

